

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, por alusiones personales.

El presidente:

Adelante, diputada.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

Mi participación previa la hice y la analicé en base al informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023.

Un documento que está en la plataforma y que todos los Guerrerenses podemos visualizar, por eso es que hice mención a municipios y a los poderes.

Y solamente para ratificar que esta Legislatura no aprobó la cuenta 2022, fue la Legislatura pasada y fue el 23 de agosto de 2024.

Es cuanto